

El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto, una oportunidad para el sector palmero



Escenarios favorables desde el punto de vista ambiental, económico y social para estructurar una propuesta estratégica y única por medio de Fedepalma, que permita disminuir costos de transacción hasta lograr que las Naciones Unidas aprueben el proyecto para vender a buen precio en el mercado internacional del carbono los CER generados, fueron los resultados del “Estudio de prefactibilidad para la identificación y evaluación del potencial de certificados de carbono (CER) por captura de metano a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para el sector palmero en Colombia”, realizado por el Centro Andino para la Economía en el Medio Ambiente (Caema).

Con el objeto de analizar los alcances y resultados del estudio, la Unidad Ambiental de Fedepalma, por recomendación del Comité de Tecnología, Medio Ambiente e Infraestructura de la Junta Directiva, coordinó la logística para que Caema lo presentara en Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga y Cali.

Desde el punto de vista estratégico y coyuntural, el “proyecto sombrilla” que incorporaría a las empresas que decidan participar en su fase de implementación, puede tener muchas ventajas para los interesados en los países desarrollados del Anexo B del Protocolo de Kyoto, al entrar en vigor en 2005 con la ratificación del gobierno de Rusia y comenzar a hacerse realidad las metas de cumplimiento de reducción de los gases de efecto invernadero (GEI).

En los próximos días Fedepalma enviará a las empresas palmeras con planta de beneficio el estudio completo y una circular con el estimativo de los aportes que tendrían que hacer para participar en el “proyecto sombrilla”. ☸

Rusia aprobará el Protocolo de Kyoto

A finales de septiembre pasado, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció al mundo que firmará el Protocolo de Kyoto, después de que la Cámara Baja del Parlamento-Duma lo apruebe. Y, como el partido de gobierno cuenta con la mayoría en la Duma, se espera su total respaldo.

Con la firma de Rusia, a partir de 2005 entrará en vigor el Protocolo de Kyoto y será obligatoria la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI) para los países desarrollados del anexo B que han ratificado el protocolo, como Canadá, Japón y los países de la Unión Europea. A partir de ese momento, el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) cogerá fuerza, porque esas naciones comenzarán a buscar y a seleccionar en los países en vía de desarrollo como Colombia, proyectos sólidos que garanticen el cumplimiento de sus metas de reducción de GEI. El “proyecto sombrilla” del sector palmero, al cumplir con los requisitos de Naciones Unidas, puede calificar con éxito en el mercado de los CER. ☸



Vladimir Putin,
Presidente de Rusia